

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, 13 JUN 2014

N° 114 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5005730	MALDONADO GALAZ ELIANA DE LAS MERCEDES	DEL ABASTO 2749	ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, ABARROTES

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013258	COMERCIAL UNDER S. A.	CONCHA Y TORO 26, LOCAL 109	VENTA DE PRENDAS VESTIR

1.3. PATENTES PROFESIONALES

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001403	CASANOVA OROPESA DIEGO FELIPE	MEXICO 2241, CASA 9	ARQUITECTO

MODIFICACIONES

1.1. ELIMINACION

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
2012776	VALENZUELA MARIMAN JESSICA ANDREA	BALMACEDA 46	VENTA DE ROPA DE TRABAJO

1.2. AMPLIACION DE GIROT

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR
5005627	POBLETE SAZZO JULIO ALBERTO	RIO YESO 3907	ASADURIA DE AVES, EMPAREDADOS FRIOS Y CALIENTES, BEBIDAS, TE Y CAFÉ AL PASO

Regístrese, comuníquese y archívese

